

ÁREA POTENCIAL PARA CUSTODIA DEL TERRITORIO

IDENTIFICADOR: 29679 | 001 | S00

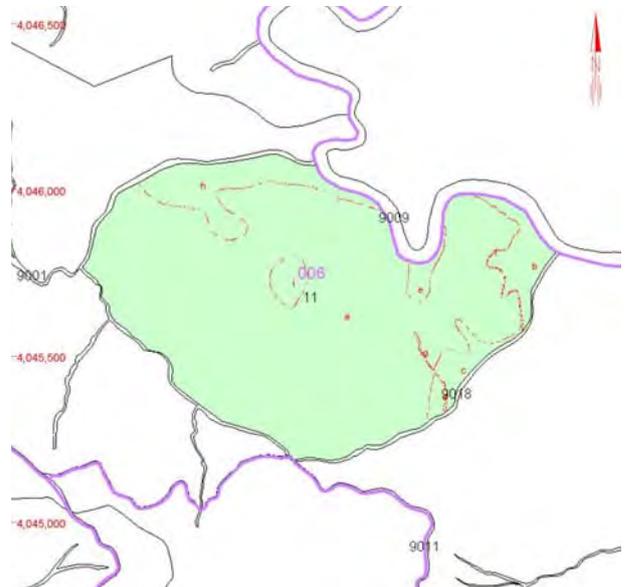
MUNICIPIO: Benahavís

NOMBRE: Sierra Bermeja

GRADO DE POTENCIALIDAD: B

SUPERFICIE: 841.749 m²

LOCALIZACIÓN:



VALORES POTENCIALES

Valores Naturales:

- Zona Especial de Conservación (ZEC) según Directiva 92/43/CEE, del Consejo de 21 de mayo de 1992 (Directiva hábitats) y Junta de Andalucía - Decreto 110/2015, de 17 de marzo, por el que se declaran las Zonas Especiales de Conservación Sierras Bermeja y Real (ES6170010).
- Paraje Natural de Sierra Bermeja (Existe una iniciativa popular para la creación de un Parque Nacional conjuntamente con el Parque Natural Sierra de La Nieves). Cercano al ZEPA de Los Reales de Sierra Bermeja (ES6170004).
- Relieve: Las Lomillas (452 m).
- Hidrografía:
 - Río Guadalmina y Arroyo de Las Higueras.
 - Manantial de la toma de agua del Río Guadalmina.
- Medio Físico:
 - Periodo geológico: Igneas plutónicas. Zona: Cordilleras Béticas. Unidad: Complejo Alpujairide. Subunidad: Mantos superiores.
 - Unidad Litológica: Peridotitas y serpentinitas. Unidad Biogeográfica: Sector Rondeño.
 - Tipo climático: Continental Mediterráneo. Precipitaciones medias: 900 mm.
 - Temperaturas medias: 16°C.
- Usos del suelo: Arbolado de Quejigo y Pinus pinaster y Matorrales esderáfilos.
- Otros espacios a proteger: La presencia de peridotitas y su edaficación en serpentinas provoca que los suelos de esta ZEC sean ricos en silicatos de hierro y magnesio, con una ausencia de calcio, potasio y fósforo y una cantidad elevada de metales pesados. Estas características, muy singulares, junto con la geomorfología de la zona de elevadas pendientes, provoca que existan numerosas especies vegetales adaptadas a estas condiciones, denominadas endemismos serpentínicos.
- Especies de flora singulares: Galio perfumado (*Galium viridiflorum*), que se encuentra dentro del Anexo II de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.
- Especies de fauna singulares es posible encontrar ejemplares de Rana verde ibérica.
- Coto de Caza MA-10406.
- El objetivo 5 del Plan de Gestión del ZEC de Sierra Bermeja dice que "Se promoverá, mediante la firma de convenios de colaboración, la implicación y participación de las entidades de Custodia del Territorio en actuaciones y programas para la gestión de las especies relevantes y los HIC en fincas privadas". Aunque según la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio no existe ningún convenio firmado en Sierra Bermeja.

Valores Patrimoniales:

- Dos edificaciones unifamiliares con huerto.

Viabilidad:

- Viario: Camino de tierra para vehículos 4x4 y aunque no hay carril bici, es habitual encontrar usuarios de bicicletas de montaña.

Parcelas catastrales integrantes:

- 9023A006000110000HQ